

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEISURE S. A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores: Marta Beatriz Hidalgo Guerrero, Olga Guerrero Ortega, Esteban Andrade Rodas, Mónica Martínez, Graciela Enriqueta Hidalgo Guerrero, Oswaldo Salvador Hidalgo Guerrero y Lescano Hidalgo Catalina A., presentes en esta Junta General de Accionistas y el Ingeniero Jorge Hernán Hidalgo Guerrero debidamente representado por su apoderado la Licenciada Martha B. Hidalgo Guerrero cuyo poder se adjunta como habilitante para la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, quienes representan el cien por cien del capital pagado de la compañía LEISURE SOCIEDAD ANÓNIMA. Los accionistas de manera unánime, renuncian a convocatoria y deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El punto a tratarse es el siguiente:

1. Conocer y Resolver sobre las acciones realizadas en el 2019 para posibilitar las ventas y mejora de ingresos para la compañía en el 2020.

Preside la sesión la Licenciada Martha B. Hidalgo Guerrero delegada del Señor Presidente Ing. Jorge Hidalgo G. y actúa como secretaria la Ingeniera Lescano Hidalgo Catalina A., inmediatamente se procede a tratar el punto correspondiente en la junta universal, dando lectura a la auto convocatoria y constatando la presencia del 100% del capital de la empresa.

1. Se dio lectura al informe del Gerente General, se ilustró sobre las actividades de la empresa, se hizo énfasis en los nuevos procesos implementados para los años 2020 y 2021, los proyectos de Inteligencia de Mercado ecuatoriano-chino en apoyo a las instituciones del gobierno, municipios y empresa privada de nuestro país; el informe fue aprobado por el 100% del capital de la empresa.

Los accionistas deciden continuar en los esfuerzos por operar con la empresa en las líneas de negocios antes detalladas, siendo las 11:00 horas, la reunión concluye con la firma del acta de la misma. La reunión contó con la presencia y representación del 100 % de sus accionistas.

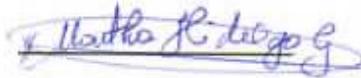
Atentamente,



**Lescano Hidalgo Catalina A
SECRETARIA**

Asistentes:

Ing. Jorge Hidalgo (56 %)



Lcda. Marta Hidalgo (7.5 %)



Ing. Esteban Andrade (10 %)



Dra. Olga Guerrero (2 %)

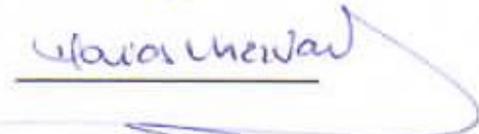


Sra. Graciela Hidalgo G (2 %)

Mayor Oswaldo Hidalgo (5.5 %)



Sra. Mónica Martínez (10%)

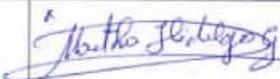
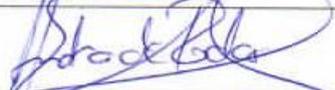
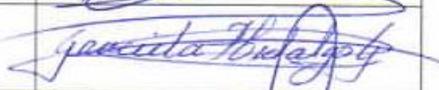
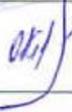
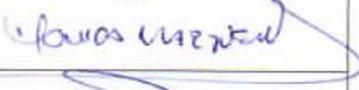
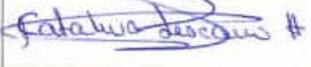


Ing. Lescano Hidalgo Catalina A. (7 %)



10 de marzo del 2020

LISTA DE ASSITENTES A LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE
LEISURE S. A. 10 de marzo del 2020

NOMBRE	% Capital Pagado	Firma
Ing. Jorge Hidalgo G.	56	
Lcda. Marta Hidalgo G.	7.5	
Ing. Esteban Andrade	10	
Sra. Graciela Hidalgo Guerrero	2	
Dra. Olga Guerrero Ortega	2	
Mayor Oswaldo Hidalgo Guerrero	5.5	
Sra. Mónica Martínez	10	
Ing. Lescano Hidalgo Catalina A.	7	
TOTAL	100 %	